



**Enfoque Estratégico
para la Gestión de
Productos Químicos
a Nivel Internacional**

Distr.: General
16 de septiembre de 2011

Español
Original: Inglés

**Grupo de Trabajo de composición abierta
de la Conferencia internacional sobre gestión
de los productos químicos
Primera reunión**

Belgrado, 15 a 18 de noviembre de 2011
Tema 5 c) del programa provisional*

**Aplicación del Enfoque Estratégico:
cuestiones normativas nuevas y emergentes**

Informe sobre los progresos realizados en la gestión de los productos químicos perfluorados y transición hacia alternativas más seguras

Nota de la Secretaría

1. El presente informe fue presentado por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) de conformidad con la resolución II/5 de la Conferencia internacional sobre gestión de los productos químicos.
2. Las actividades que se consignan en el presente documento se llevaron a cabo en el período transcurrido desde el segundo período de sesiones de la Conferencia internacional sobre gestión de los productos químicos. Se propuso el establecimiento de un grupo mundial sobre productos químicos perfluorados, a que se hace referencia en el presente documento, con el objetivo de mejorar la aplicación de la resolución II/5, y contribuir a facilitar la participación de todos los gobiernos, organizaciones no gubernamentales y entidades interesadas, en particular aquellos que no son países miembros de la OCDE.

I. Antecedentes

3. En su resolución II/5, la Conferencia internacional sobre gestión de los productos químicos invitó a las demás organizaciones que integran el Programa Interinstitucional de Gestión Racional de los Productos Químicos, a que, en cooperación con la OCDE, como parte de sus mandatos y programas de trabajo y junto con los gobiernos y otros interesados directos, considerasen la posibilidad de elaborar, facilitar y promover de manera abierta, transparente e incluyente, programas nacionales e internacionales de gestión responsable de los productos y marcos reglamentarios para reducir las emisiones y el contenido en productos de los PFC pertinentes que son motivo de preocupación y procurasen su eliminación completa, en los casos en que proceda y sea técnicamente viable;
4. Alentó a los gobiernos y demás interesados directos que participan en el programa de gestión responsable de los productos a que trabajasen también con las organizaciones que integran el Programa Interinstitucional de Gestión Racional de los Productos Químicos, en cooperación con la OCDE, y contribuyesen a:

* SAICM/OEWG.1/1/Rev.1.

a) Las actividades de recopilación de información como la encuesta sobre información relativa al contenido en productos y liberación al medio ambiente de sulfonato perfluorado (PFOS), ácido perfluorooctanoico (PFOA) y sus sustancias afines y de productos y mezclas que contienen estas sustancias emprendida hace poco tiempo por la OCDE;

b) Intercambio de información sobre las alternativas que se están utilizando en la actualidad, entre ellas los fluorocarbonos de cadena corta, y sustancias o tecnologías alternativas que podrían ser más seguras para su uso; sobre criterios de selección de las alternativas; sobre la necesidad y posibilidad de transferencia de tecnología; sobre los progresos logrados en la aplicación de medidas reglamentarias y programas voluntarios, y ejemplos de ambos; sobre la vigilancia; las emisiones; la exposición; el destino y el transporte en el medio ambiente; y sobre los posibles efectos de los productos químicos perfluorados y de las alternativas en la salud humana y el medio ambiente.

5. Señaló que esa labor tal vez podría aportar información de interés para el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes y el Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, y también complementaba las actividades vinculadas a la nueva cuestión normativa del Enfoque Estratégico relacionada con el contenido de sustancias químicas en los productos, e invitó a los programas de gestión responsable de los productos a que presentasen un informe sobre los adelantos logrados, considerasen la posibilidad de formular observaciones e invitasen a la adopción de nuevas medidas en la primera reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta y en el tercer período de sesiones de la Conferencia internacional sobre gestión de los productos químicos.

6. En la 44ª reunión conjunta del Comité de Productos químicos y el Grupo de Trabajo sobre productos químicos, pesticidas y biotecnología de la OCDE, que tuvo lugar los días 10 y 11 de junio de 2009, los participantes convinieron en que el Grupo directivo de la OCDE sobre productos químicos perfluorados colaborase con el Programa Interinstitucional de Gestión Racional de los Productos Químicos para alentar la participación de los gobiernos y otros interesados directo en los programas de reducción de los riesgos que plantea los PFC; hacer aportaciones al estudio de la información sobre el contenido en productos de PFOS, sulfonatos de alquilo perfluorados (PFAS), ácidos carboxílicos perfluorados (PFCA) y sus sustancias y productos afines, o de mezclas que los contengan, y su liberación al medio ambiente; intercambiar información sobre las alternativas que se emplean actualmente; y presentar informe al Grupo de Trabajo de composición abierta en su primera reunión y a la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos en su tercer período de sesiones.

7. Entre las tareas que se han de emprender en el período 2010–2012 se incluyen:

- a) Estudio sobre productos químicos perfluorados entre principales productores en 2011;
- b) Intercambio de información sobre sustancias y tecnologías alternativas;
- c) Promoción de actividades de gestión y regulación;
- d) Establecimiento de un grupo mundial sobre productos químicos perfluorados;
- e) Presentación de informes sobre el avance de la labor al Grupo de Trabajo de composición abierta en su primera reunión y a la Conferencia internacional sobre gestión de los productos químicos en su tercer período de sesiones.

8. En el presente informe se describen los progresos logrados en relación con los apartados a) a d).

II. Estudio sobre productos químicos perfluorados entre principales productores en 2011

9. En 2009 se llevó a cabo un estudio sobre productos químicos perfluorados entre principales productores y en 2011 se publicaron los datos¹. En tanto que en los dos estudios anteriores (en 2004 y 2006) se pidió a los países participantes que recopilaran información sobre los PFC y sus productos fabricados o importados en sus jurisdicciones, este último estudio centró su atención en los fabricantes de un grupo definido de productos químicos o sus productos, o ambos, tanto en países miembros de la OCDE como en países que no integran la organización. El estudio se centró en los PFAS con longitudes de cadena C6 y más (incluidos los PFOS) y en los PFCA con longitudes de cadena C8 y más (incluidos los PFOA), así como en posibles precursores de los ácidos carboxílicos en productos que tienen fluorotelómeros como base. El 55 % de las empresas comprendidas en el estudio pertenecían a países que no son miembros de la OCDE. Sin embargo, no se recibieron

1 [www.oecd.org/officialdocuments/displaydocumentpdf?cote=env/jm/mono\(2011\)1&doclanguage=en](http://www.oecd.org/officialdocuments/displaydocumentpdf?cote=env/jm/mono(2011)1&doclanguage=en).

respuestas de las empresas de esos países lo que pone de relieve la necesidad de emprender actividades de divulgación dirigidas a alentar la participación en el estudio de empresas de países que no son miembros de la OCDE, de modo que se pueda lograr una estimación lo más exacta posible de la carga ambiental de esos productos a nivel mundial.

10. Por consiguiente, los participantes en la reunión conjunta recomendaron que el próximo estudio se aplazara hasta 2012, con vistas a dar más tiempo para la realización de actividades de divulgación eficaces dirigidas a los productores de países que no son miembros de la OCDE.

III. Portal en la web sobre productos químicos perfluorados

11. Con vistas a facilitar el intercambio, el Grupo directivo sobre productos químicos perfluorados ha creado un portal en la web con información sobre estos productos químicos. El portal se anunció en el sitio web de la OCDE en agosto de 2010 bajo la dirección www.oecd.org/ehs/pfc. Si bien el Grupo directivo ha agotado todas sus aportaciones, se consideró que para que el portal fuese un instrumento de utilidad era preciso aportar mayor información y, por ello, en agosto de 2010 se remitió una carta a los jefes de las delegaciones participantes en la reunión conjunta en la que se solicitaban nuevas aportaciones al portal. A pesar de ello, no se ha generado la información esperada por lo que se recibirán con sumo agrado nuevas aportaciones de los participantes en la reunión conjunta y el Enfoque Estratégico.

IV. Eventos relacionados con los productos químicos perfluorados

12. El Grupo directivo sobre productos químicos perfluorados decidió celebrar seminarios basados en la web y actividades paralelas durante reuniones importantes con objeto de aumentar la difusión de información sobre los PFC. Hasta la fecha se han celebrado los eventos siguientes:

- a) *Seminario web sobre actividades recientes relacionadas con los PFC, 27 de octubre de 2010:* En este evento se propició el intercambio de información sobre las últimas iniciativas emprendidas en materia de regulación y se presentó el portal en la web sobre productos químicos perfluorados, también se anunciaron actividades realizadas en el Japón, los Estados Unidos de América, la Unión Europea, así como por el Convenio de Estocolmo y el sector industrial;
- b) *Seminario web sobre el estudio de sobre productos químicos perfluorados en 2009, 2 de marzo de 2011:* En este evento se presentaron los resultados del estudio sobre productos químicos perfluorados realizado en 2009 bajo la dirección de Australia, además se anunciaron las perspectivas de la industria y la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos. Se presentó un informe de los principales resultados del estudio sobre el uso de los PFC y sus productos, y sobre las liberaciones de PFC al medio ambiente y las transferencias fuera de las instalaciones. Una de las conclusiones del estudio fue que eran pocos los compuestos perfluorados que se liberaban al aire o el agua, no siendo así en los vertederos ni en las transferencias fuera de las instalaciones en caso de que se incineraran;
- c) *Seminario web sobre alternativas a los PFC de cadena larga, 18 de abril de 2011:* Este evento fue organizado de consuno con la OCDE y la Secretaría del Convenio de Estocolmo y compiló experiencias derivadas de la labor en relación con las alternativas a los PFC de cadena larga en ambas instituciones. En el evento se realizaron presentaciones de las directrices sobre las alternativas de sustancias relacionadas con el PFOS, elaboradas por el Comité de Examen de los Contaminantes Orgánicos Persistentes, sobre alternativas a los PFC de uso más general en la industria, sobre las actividades desplegadas en los Estados Unidos para identificar nuevas alternativas y sobre la gestión de los PFC en el Japón;
- d) *Evento paralelo sobre los PFC durante la quinta reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Estocolmo celebrada el 28 de abril de 2011 en Ginebra:* En este evento se realizó una presentación sobre el nuevo Grupo mundial sobre productos químicos perfluorados, que se encuentra en proceso de creación (véase a continuación), los resultados del estudio sobre productos químicos perfluorados realizado en 2009 y sobre las actividades realizadas en los últimos tiempos en los Estados Unidos en materia de regulación y gestión de riesgos. En esta última presentación se ofreció una panorámica actualizada del plan de acción de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos para los PFC de cadena larga y las medidas que se están adoptando en ese país para abordar los considerables riesgos que plantean los PFC de cadena larga;
- e) *Curso práctico de intercambio de ideas celebrado conjuntamente con la reunión regional de la región Asia-Pacífico del Enfoque Estratégico, celebrada el 5 de septiembre en Beijing:* Este curso práctico contribuyó a establecer las bases para el nuevo estudio sobre productos químicos

perfluorados y generar nuevas ideas sobre otras posibles actividades relacionadas específicamente con las necesidades de los países en desarrollo².

13. Los Estados Unidos sirvieron de foro técnico para la organización de los seminarios web, que por lo general contaron con la participación de entre 20 y 40 expertos; por otra parte, alrededor de 100 personas participaron en el evento paralelo a la quinta reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Estocolmo. Se prevé realizar otro evento paralelo similar durante la primera reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta.

V. Establecimiento de un grupo mundial sobre productos químicos perfluorados

14. Con vistas a mejorar y promover la aplicación de la resolución II/5 y contribuir a facilitar la participación de todos los gobiernos, organizaciones no gubernamentales e interesados directos, en especial los que no son países miembros de la OCDE, en la reunión conjunta los participantes recomendaron sustituir el Grupo directivo de la OCDE sobre productos químicos perfluorados por un grupo mundial sobre productos químicos perfluorados. El nuevo grupo recibirá apoyo de la OCDE y la Subdivisión de Productos Químicos de la División de Tecnología, Industria y Economía del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para todas las cuestiones relacionadas con la Secretaría.

15. Las secretarías del PNUMA y el Enfoque Estratégico enviaron cartas a los coordinadores regionales del Enfoque Estratégico en las que les pedían que presentaran candidaturas de expertos para integrar el Grupo, el cual se encuentra en proceso de creación. Se espera que el Grupo celebre su primera conferencia en octubre de 2011 para examinar los pormenores de su programa de trabajo.

16. En la 46ª reunión conjunta, celebrada del 16 al 18 de noviembre de 2010, se examinó un primer proyecto de mandato del Grupo. Posteriormente, el Grupo directivo sobre productos químicos perfluorados, en cooperación con el PNUMA, revisó el mandato, que figura en el anexo del presente informe sin que haya sido editado oficialmente.

VI. Posibles medidas

17. Se invita al Grupo de Trabajo de composición abierta a tomar nota de la información que figura en el presente documento y a proporcionar información sobre el mandato del Grupo mundial sobre productos químicos perfluorados, concretamente sobre las actividades propuestas para el período 2011–2012. Se invita además al Grupo de Trabajo a presentar candidaturas para miembros del Grupo mundial sobre productos químicos perfluorados.

2 Véase acta resumen del curso práctico en: www.oecd.org/document/33/0,3746,en_21571361_44787844_44799777_1_1_1_1,00.html.

Anexo

Mandato del Grupo mundial sobre productos químicos perfluorados

Composición

1. El Grupo mundial sobre productos químicos perfluorados tendrá carácter inclusivo y estará abierto a la participación de 5 representantes como máximo de cada una de las regiones del SAICM, organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones internacionales, así de como actuales participantes en las actividades de la OCDE relacionadas con los PFC. El grupo podría estar integrado por:

Representantes regionales

[África]
[Asia-Pacífico]
[Europa Central y Oriental]
[América Latina y el Caribe]
[Europa Occidental y otros]

Organizaciones no gubernamentales

[Sector de la salud]
[Sector de la industria]
[Sector de interés público]
[Sector sindical]

IOMC

[Representante del IOMC]

Secretaría del Convenio de Estocolmo

[Secretaría del Convenio de Estocolmo]

OCDE

[País miembro de la OCDE]
[Interesado directo de la OCDE]

Secretaría del Grupo mundial sobre productos químicos perfluorados

[Secretaría del PNUMA]
[Secretaría de la OCDE]

Objetivos del Grupo mundial sobre productos químicos perfluorados

2. La finalidad del Grupo mundial sobre productos químicos perfluorados es facilitar el intercambio y recopilación de información sobre:

- El contenido de sulfonato perfluorado, ácido perfluorooctanoico y sus sustancias afines en los productos y su liberación al medio ambiente, y de productos y mezclas que contienen estas sustancias;
- Otras alternativas utilizadas y sustancias o tecnologías que pudieran más seguras;
- Los criterios de selección de las alternativas;
- La necesidad y posibilidad de transferencia de tecnología;
- Los progresos logrados con las medidas reglamentarias y los programas voluntarios, y ejemplos de ambos;
- La vigilancia;
- Las emisiones;

- La exposición;
- El destino y el transporte en el medio ambiente;
- Los posibles efectos de los productos químicos perfluorados y de las alternativas en la salud humana y el medio ambiente.

Proyecto de actividades para el período 2011-2012

3. Los temas que figuran a continuación relativos a la labor futura fueron examinados en la 46ª reunión conjunta del Comité de Productos Químicos y el Grupo de Trabajo sobre productos químicos, pesticidas y biotecnología de la OCDE y se recomiendan como base para los debates del Grupo mundial sobre productos químicos perfluorados. Entre los principales elementos propuestos se incluyen:

- i) Estudio sobre productos químicos perfluorados entre principales productores en 2012;
- ii) Intercambio de información sobre sustancias y tecnologías alternativas a través del portal en la web sobre los PFC, seminarios en la web y actividades paralelas;
- iii) Promoción de actividades de gestión y regulación a través del portal en la web sobre los PFC, seminarios en la web y actividades paralelas; y
- iv) Presentación de informes sobre el avance de la labor al Grupo de Trabajo de composición abierta en su primera reunión y a la Conferencia internacional sobre gestión de los productos químicos en su tercer período de sesiones.

4. Se podrían realizar estas actividades si se recibiesen contribuciones voluntarias suficientes.

5. Se prevé que el Grupo mundial sobre productos químicos perfluorados desarrolle su labor más mediante conferencias telefónicas y correos electrónicos que en reuniones presenciales. Por consiguiente, necesitaría pocos recursos para desarrollar su labor.

Estructura de gobernanza

6. La OCDE y Subdivisión de Productos Químicos del PNUMA presidirán las teleconferencias y desempeñarán las funciones de secretaría para el Grupo mundial sobre productos químicos perfluorados.

7. En su primera reunión el Grupo mundial sobre productos químicos perfluorados examinará, modificará en caso necesario, y aprobará su mandato y su programa de trabajo.

8. La secretaría se encargará de:

- Organizar reuniones del Grupo mundial sobre productos químicos perfluorados;
- Celebrar consultas con la Secretaría del SAICM para garantizar la coordinación de las aportaciones a la Conferencia internacional sobre gestión de los productos químicos y el Grupo de Trabajo de composición abierta;
- Celebrar consultas con interesados directos que no sean miembros del Grupo mundial sobre productos químicos perfluorados;
- Preparar informes sobre la marcha de los trabajos para presentarlos al SAICM (Grupo de Trabajo de composición abierta y Conferencia internacional sobre gestión de los productos químicos).

9. El nuevo grupo recibirá apoyo de la OCDE y la Subdivisión de Productos Químicos del PNUMA, y trabajará de consuno con la Secretaría del SAICM para recabar de los coordinadores regionales del SAICM la presentación de candidaturas para miembros del Grupo.